Poder Judicial de la Nación

Cédula de Notificación

25000094582987

Fecha de emisión de la Cédula 26 de junio de 2025

Sr/a: PEDRO SANTIAGO MASSA - AEROLINEAS ARGENTINAS SA

Domicilio: 20218317848

Tipo de domicilio **ELECTRONICO**

Tribunal: **JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 6- SECRETARIA Nº 11**

Hago saber a Ud- que en el Expte Nro. 59/2016 caratulado:

HUSI, ROLF OSKAR c/ AEROLINEAS ARGENTINAS SA s/PÉRDIDA/DAÑO DE EQUIPAJE

en tramite ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución:

Queda Ud. legalmente notificado

25000094582987

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 6

59/2016

HUSI, ROLF OSKAR c/ AEROLINEAS ARGENTINAS SA s/PÉRDIDA/DAÑO DE EQUIPAJE

Buenos Aires, de junio de 2025.- MMR

Previo, de lo solicitado córrase traslado a las partes y profesionales interesados, por el plazo de 5 días.

Notifiquese con copia digital de la presentación en despacho.

#27964393#458403721#20250603105719141